

Asunción, 27 de abril del 2021.

NOTA PR. N°: 319/2021

Señora Ministro:

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a su Excelencia, a los efectos de informar que la CONATEL está llevando adelante un proyecto de un Sistema de Medición de Campos Electromagnéticos, para lo cual serán emplazadas Estaciones Fijas de Banda Ancha en varias localidades y sitios del país.

Para la determinación de los sitios, se ha buscado el lugar que geográficamente este mejor ubicado que cubra núcleos poblacionales, y además aprovechar espacios de instituciones públicas.

Al respecto, solicitamos la autorización de su Excelencia para emplazar las Estaciones en los siguientes locales de la Cartera a su digno cargo:

N°	Descripción de los Sitios	LOCALIDAD
1	Secretaria Nacional Antidrogas	Asunción

Agradecemos desde ya, la colaboración de ese Ministerio para este proyecto que beneficiara a toda la población, sin otro particular le saludamos con nuestra más distinguida consideración.

Atentamente,



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
Presidente de la CONATEL
Nota PR N°319/2021.

LIC. ZULLY GRACIELA ROLÓN ESQUIVEL
Secretaria Nacional Antidrogas
E. S. D.

A1121858